

REIVINDICACIONES

1. Composición desodorante, caracterizada porque comprende por lo menos una sal de carboxilato de zinc y
5 clorhidrato de aluminio.

2. La composición desodorante de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque por lo menos una sal de carboxilato de zinc se selecciona del grupo que consiste de neodecanoato de zinc, ricinoleato de zinc y acetato de
10 zinc y es preferentemente neodecanoato de zinc.

3. La composición desodorante de conformidad con la reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque comprende por lo menos una sal de carboxilato zinc en una concentración de aproximadamente 1% en peso a aproximadamente 100% en peso,
15 más preferentemente de aproximadamente 1% en peso a aproximadamente 20% en peso, y más preferentemente de aproximadamente 2% en peso a aproximadamente 8% en peso.

4. La composición desodorante de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada
20 porque comprende por lo menos una sal de carboxilato de zinc y clorhidrato de aluminio en una relación en peso de aproximadamente 2:1 a aproximadamente 1:10, más preferentemente en una relación en peso de aproximadamente 1.5:1 a aproximadamente 1:5, y más preferentemente en una
25 relación en peso de aproximadamente 1:1 a aproximadamente

1:2.

5 5. La composición desodorante de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque además comprende un solvente por lo menos esencialmente anhidro.

6. La composición desodorante de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque además comprende por lo menos un ingrediente de fragancia, de preferencia por lo menos cinco, más
10 preferentemente por lo menos 10, y más preferentemente por lo menos 20 ingredientes de fragancia.

7. La composición desodorante de conformidad con la reivindicación 6, caracterizada porque por lo menos un ingrediente de fragancia se selecciona preferentemente del
15 grupo que consiste de 3,7-dimetiloct-6-enal, por ejemplo, Citronelal; 3,7-dimetiloct-6-en-1-ol, por ejemplo, Citronelol; 2,4-dimetilciclohex-3-enocarbaldehído, por ejemplo, Cyclal C; (E)-dec-4-enal; butirato de etil 2-metilo; acetato de 1-feniletilo, por ejemplo, Gardenol; acetato de
20 (Z)-hex-3-en-1-ilo; acetato de hexilo; acetato de isoamilo; aceite de Litsea cubeba; Nonanal; aceite de naranja; terpenos de naranja; acetato de prenilo; 4-metil-2-(2-metil-prop-1-en-1-il)tetrahidro-2H-pirano, por ejemplo, óxido de rosa; 4-metilen-2-feniltetrahidro-2H-pirano, por ejemplo, Rosyrane
25 Super; 2,4-dimetilciclohex-3-encarbaldehído; por ejemplo,

Tricyclal; 2,6,10-trimetilundec-9-enal, por ejemplo, Adoxal; aceite de artemisa de Marruecos; 8-(sec-butil)-5,6,7,8-tetrahidroquinolina, por ejemplo, Bigaryl; (2E)-3-fenilprop-2-enal, por ejemplo, aldehído cinámico; (E)-3,7-dimetilocta-
 5 2,6-dienal, por ejemplo, Citral; caproato de etilo; 1,3,3-trimetil-2-oxabicyclo[2.2.2]octano, por ejemplo, Eucaliptol; Eucalyptus, por ejemplo, aceite de Eucalipto Chino; 1-(1,2,8,8-tetrametil-1,2,3,4,5,6,7,8-octahidronaftalen-2-il)etanona, por ejemplo, Georgywood; isobutirato de hexilo;
 10 (E)-4-(2,6,6-trimetilciclohex-1-en-1-il)but-3-en-2-ona, por ejemplo, Ionona beta; isobutirato de isobutilo; quinolona de isobutilo; metil-2-butirato de isopropilo; (2E,6Z)-3,7-dimetilnona-2,6-dienitrilo, por ejemplo, Lemonile; 3,7-dimetilocta-1,6-dien-3-ol, por ejemplo, Linalol; 2,6-
 15 dimetilhept-5-enal, por ejemplo, Melonal; metil amil cetona; benzoato de metilo; metil heptenona; metil hexil cetona; acetato de fenil etilo; tetrahidro mircenol; aceite de pachulí; tridecen-2-nitrilo; 6-metoxi-2,6-dimetiloctanal, por ejemplo, Calypsone; 5-ter-butil-2-metil-5-propil-2H-furano,
 20 por ejemplo, Cassyrane; (4E)-9-hidroxi-5,9-dimetil-4-decenal, por ejemplo, Mahonial; 1-metil-2-(5-metilhex-4-en-2-il)ciclopropil)metanol, por ejemplo, Rosyfolia; 3-(4-isobutil-2-metilfenil)propanal, por ejemplo, Nympheal; y sus mezclas.

25 8. Producto de consumo desodorante, caracterizado porque

comprende la composición desodorante de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7.

9. El producto de consumo desodorante de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque está en la forma de un aerosol.

10. Método de suspensión de clorhidrato de aluminio en un solvente por lo menos esencialmente anhidro, caracterizado porque se adiciona por lo menos una sal de carboxilato zinc.

11. Método para prevenir la formación de grumos de clorhidrato de aluminio en una composición desodorante o un producto de consumo desodorante, caracterizado porque la composición desodorante o el producto de consumo desodorante se proporciona con por lo menos una sal de carboxilato de zinc.

12. Método para prevenir la obstrucción de una boquilla de un desodorante en aerosol, caracterizado porque contiene una composición desodorante, comprendiendo tal composición desodorante clorhidrato de aluminio, en donde la composición desodorante se proporciona con por lo menos una sal de carboxilato de zinc.

13. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 10 a 12, caracterizado porque por lo menos una sal de carboxilato de zinc se selecciona del grupo que consiste de neodecanoato de zinc, ricinoleato de zinc y acetato de zinc, y es preferentemente neodecanoato de zinc.

14. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 10 a 13, caracterizado porque por lo menos la sal de carboxilato de zinc se proporciona en una cantidad para obtener una concentración de por lo menos una sal de carboxilato de zinc en la composición desodorante o producto de consumo desodorante de hasta aproximadamente 20% en peso, más en particular de 2 a 10% en peso, aún más particularmente de aproximadamente 2 a 5% en peso.

10

15

20

25